



# PROTECCIÓN ANTICAÍDAS

## INFORMACIONES TÉCNICAS

### LA PROTECCIÓN DE LAS CAÍDAS CON UN PRODUCTO ADAPTADO: UNA PERFECTA SEGURIDAD

Los sistemas para detener las caídas comportan diferentes productos adaptados a los riesgos expuestos y a una protección necesaria. Estos productos (arnés anticaídas, anticaídas sobre soporte de seguridad, sistemas de mantenimiento al trabajo, absorbedores de energía, anticaídas retráctiles, accesorios) están homologados por la Directiva 89/686/CEE y las normas europeas sobre los equipos de protección individual (EPI).

### LAS NORMAS EUROPEAS ARMONIZADAS

Todos los productos relativos a la protección contra las caídas de altura están sujetos a normas europeas. Más abajo encontrará un resumen de cada norma y algunos ejemplos de uso.

### LAS NORMAS GENÉRICAS

#### EN363 ► Sistema para detener las caídas

Conjunto de equipos de protección individual contra las caídas de altura enlazados entre sí y destinados a detener una caída. Un sistema para detener las caídas debe contener, como mínimo, un arnés anticaída y un sistema anticaída.

#### EN364 ► Métodos de ensayo

Describe los métodos de ensayo de los diferentes EPI contra las caídas de altura, así como los útiles de ensayo.

#### EN365 ► Exigencias generales para el modo de empleo y el marcado

Descripción de los marcados que deben figurar en los EPI contra las caídas de altura así como las informaciones que deben aparecer en las Instrucciones.

### NORMAS ESPECÍFICAS

#### EN361 ► Arnés de protección contra las caídas

Dispositivo de prensión del cuerpo destinado a parar las caídas. El arnés de anticaídas puede estar formado por correas, hebillas y otros elementos: colocados y ajustados de manera apropiada sobre el cuerpo de un individuo para sujetarlo durante una caída y después de la misma.

#### EN353-1 + CNB VG11.073 ► Anticaídas móviles sobre soporte de seguridad rígido

Sistema compuesto por un anticaída móvil con bloqueo automático sobre soporte de seguridad rígido (raíl, cable, ...). Un elemento de disipación de energía puede ser incorporado al conjunto.

#### EN353-2 ► Anticaídas móvil sobre soporte de enganche flexible

Sistema formado por un anticaídas móvil con bloqueo automático unido a un soporte de enganche flexible (cuerda, cable...). Al conjunto puede incorporarse un elemento de disipación de energía.

#### EN355 ► Absorbedor de energía

Elemento de un sistema de parada de las caídas, que garantiza la parada de una caída de altura en total seguridad amortiguando el impacto del choque. **ATENCIÓN:** Si se asocia un cabestro a un absorbedor de energía, el largo total del conjunto del dispositivo no debe ser mayor de 2 m.

#### EN360 ► Anticaídas de retroceso automático

Anticaídas con una función de bloqueo automático y un sistema automático de tensión y de retorno por correa. Al anticaídas puede integrarse un elemento de disipación de energía.

#### EN362 ► Conector

Elemento de conexión o componente de un sistema. Un conector puede ser un mosquetón o un gancho.

#### EN354 ► Cabestro

Elementos de conexión o componentes de un sistema. Un cabestro puede ser de cuerda de fibras sintéticas, de cables metálicos, de correa clásica o de cadena. **¡ATENCIÓN!** Una correa sin absorción de energía no debe ser utilizada como un sistema de parada de las caídas.

#### EN358 ► Sistema de mantenimiento en el trabajo

Un sistema de mantenimiento en el trabajo está formado por componentes (cinturón y correa de mantenimiento en el trabajo) unidos entre sí para formar un equipo completo.

#### EN813 ► Cinturón de cadera.

#### EN1891 ► Cuerdas trenzadas envainadas con poco coeficiente de alargamiento (cuerdas estáticas).

#### EN12841 ► Sistema de acceso por cuerda.

Dispositivo de cuerda para mantenimiento en el trabajo.

#### EN1496 ► Equipos de salvamento

Dispositivo de salvamento con elevación.

#### EN567 ► Equipos de alpinismo y de montañismo

Exigencias de seguridad y métodos de ensayo para los bloqueadores.

#### EN341 ► EPI contra las caídas de altura

Descensores.





# PROTECCIÓN ANTICAÍDAS

## EN795 : 1996 ► DISPOSITIVOS DE ANCLAJE

Elemento al que puede ser enganchado un equipo de protección individual. *(Norma en desarrollo)*

### CLASE A1 ► NO EPI

Se compone de puntos de anclaje concebidos para estar fijados a superficies verticales, horizontales e inclinadas (paredes, columnas, dinteles).

### CLASE A2 ► NO EPI

Se compone de puntos de anclaje concebidos para estar fijados a techos inclinados.

### CLASE B ► EPI

Se compone de dispositivos de anclaje provisionales transportables.

### CLASE C ► NO EPI

Se compone de dispositivos de anclaje equipados de soportes de seguridad flexibles horizontales "línea de vida", inclinación admitida de 15°.

### CLASE D ► NO EPI

Se compone de dispositivos de anclaje equipados de raíles de seguridad rígidos y horizontales.

### CLASE E ► EPI

Se compone de anclajes a cuerpos muertos para utilizar sobre superficies horizontales, inclinación admitida de 5°.



## OTRAS NORMAS

### EN1498 ► CINCHA SALVAMENTO

Directiva 94/9/CE para las máquinas que deben utilizarse en atmósferas explosivas

### EN13463-1 ► APARATOS NO ELÉCTRICOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

prescripciones y método de base (análisis de riesgos).

### EN13463-5 ► APARATOS NO ELÉCTRICOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

protección con seguridad de construcción "c" relativa a los principales órganos mecánicos: Juntas, palieres, engranajes, correas, cadenas de embrague, frenos, acoplamientos, cintas transportadoras.

Determina las exigencias que hay que respetar y que conciernen el diseño, así como las instrucciones de mantenimiento.

Asimismo, establece las exigencias y los ensayos que hay que efectuar, en función del tipo de componente.

